"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	SUAREZ GORDON GLORIA MARIA
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/PER-FMP-2021-79
RUC:	10000869100
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1320-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	22/11/2021 - 22/11/2022
Zafra:	2021-2022
Volumen del Plan(m3):	335.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00319-2023-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 23/11/2023, Término: 25/11/2023

Nro Res. Inicio PAU:	00110-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00240-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00448-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.22575U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cariniana domesticata \| Misa*		25.454	17.584	17.584
2	*Schizolobium amazonicum \| Pashaco*		87.113	70.058	70.058
3	*Aniba panurensis \| Moena*		7.104	2.263	2.263
4	*Tachigali vasquezii \| Inca pacae*		61.17	49.379	49.379
5	*Jacaranda copaia \| Achihua*		133.929	134.076	134.076
6	*Simarouba amara \| Marupa*		4.882	3.799	3.799
7	*Tetragastris altissima \| Isigo*		11.948	8.04	8.04

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/12/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:11:50

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.